



Centro de Cirugía de Mínima Invasión
Minimally Invasive Surgery Centre
Jesús Usón



CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

REF: CPM01/2021

Proyecto "Sistemas de cirugía robótica de mínima invasión (TREMIRS)", de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.

Resolución de Dirección Gerencia de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, por la que se acuerda prorrogar el plazo para la presentación de respuestas a la Consulta Preliminar al Mercado.

El Director Gerente de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima invasión *Jesús Usón* (en adelante FUNDACIÓN CCMIJU dentro de sus atribuciones como órgano de contratación de dicha Fundación conforme al artículo 31.7.b) de sus Estatutos vigentes,

EXPONE:

1. Que la Fundación CCMIJU, mediante publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, convocó el pasado 8 de marzo de 2021 Consulta Preliminar del Mercado con el objeto de identificar y recopilar soluciones innovadoras en robótica quirúrgica, a través del procedimiento de Compra Pública Innovadora para la "Plataforma robótica para cirugía laparoscópica" y la "Plataforma robótica para microcirugía" en el marco del proyecto TREMIRS, tal y como se exponía en el punto primero del documento de convocatoria.
2. Que el plazo de presentación de respuestas de los participantes en la consulta preliminar comenzó el día siguiente a la publicación de la convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público, finalizando el miércoles 12 de mayo de 2021 a las 14.00 horas.
3. Que debido a diversas cuestiones planteadas se ha estimado conveniente prorrogar el plazo para la presentación de respuestas.

A la vista de todo lo expuesto anteriormente, y en virtud de las competencias que le corresponden como Director Gerente como órgano de contratación de la Fundación CCMIJU, y la regulación del artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

RESUELVE

Único.- PRORROGAR el plazo para la presentación de respuestas a la Consulta Preliminar al Mercado sobre identificar y recopilar soluciones innovadoras en robótica quirúrgica, a través del procedimiento de Compra Pública Innovadora para la "Plataforma robótica para cirugía laparoscópica" y la "Plataforma robótica para microcirugía" en el marco del proyecto TREMIRS hasta el próximo **jueves 27 de mayo a las 14.00h.**

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica,

Luis Casas Luengo
Director Gerente